

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

Se celebra la ocupación de la playa de Uxdain, y se celebrará la ocupación de Villa Sanjurjo

VILLA SANJURJO.—Se ha celebrado, en la playa Cebadilla, o de Uxdain, sitio glorioso de desembarco, donde pusieron por primera vez sus plantas las tropas españolas, una solemne misa y bendición del obelisco levantado para perpetuar el histórico hecho.

Al acto concurrieron todas las tropas de la guarnición y el elemento civil, galantemente invitado por el general en jefe de la circunscripción.

Terminada la misa de campaña ante el obelisco, se procedió a la bendición de éste, estando presentes las autoridades militares y civiles, en unión de todo el pueblo y de las tropas.

El general Dolla pronunció un patriótico discurso, siendo aplaudidísimo.

Durante la ceremonia, varios aparatos de la escuadrilla de esta base evolucionaron sobre la playa, a poquísima altura.

El primer campamento donde se instalaron las tropas será considerado como monumento nacional.

El acto resultó brillantísimo, desfilando las tropas una vez terminado.

Para conmemorar esta fecha, se celebrará un mitin, en donde hablarán las autoridades civiles y militares de Villa Sanjurjo.

También se preparan animados festejos, para solemnizar la ocupación de esta villa, del 22 al 25 del presente.

Habrán fuegos artificiales, fiestas morunas, torneo de fútbol, con una copa donada por el general Sanjurjo; concurso atlético, verbenas populares y otros festejos.

Se anuncia un concurso para premiar un pasodoble que lleve por título «Villa Sanjurjo», con un premio de 500 pesetas, a base de desarrollar un tema de canto árabe con algún toque militar. La obra ha de ser original e inédita, instrumentada para banda, con la partitura en papeles sueltos y una reducción para piano.

Los trabajos se presentarán en un sobre cerrado, con un lema, y en otro la dirección y nombre del autor. El plazo de admisión termina el 20 del presente mes, a las doce de la noche.

Se espera la llegada de muchos turistas de Málaga, Melilla y Ceuta.

En la última sesión de la Junta municipal se acordó, en nombre del pueblo y en el suyo propio, pedir una recompensa y dar a una calle de esta villa el nombre del ex presidente de la Junta local y ex comandante militar de esta villa don Arsenio Fuente, por su brillante gestión por el engrandecimiento de Villa Sanjurjo.

Se van a suprimir posiciones

TETUAN.—La Comisión de Estado Mayor designada por el mando ha emitido ya informe para la supresión de muchas posiciones innecesarias de esta zona.

Se ha acordado cerrar las de mampostería y desmantelar las levantadas con carácter pasajero por circunstancias de la guerra.

Noticias políticas

ADQUISICIÓN DE UNA FINCA

En el ministerio de Trabajo, y en presencia del director de Acción Social, señor Benjumea, se ha verificado el otorgamiento de escritura de compraventa, por la cual la dirección adquiere en el pueblo de Olmeda de la Cebolla una finca de 145 hectáreas, valuadas en 96.000 pesetas, para repartirla entre los colonos.

Estos entregaron en el acto de la escritura el 20 por 100 del valor de la finca.

PETICION DE LOS SINDICATOS LIBRES

El Comité regional de la Confederación de Sindicatos libres de Cataluña ha acordado,

aprovechando la conmemoración del V aniversario del advenimiento al Poder del general Primo de Rivera, ratificar su acuerdo de 1 de mayo, en el que se solicita un amplio indulto general para los condenados por los delitos políticos y sociales.

El mismo Comité ha recomendado a todos los Sindicatos de Cataluña que antes del 13 de septiembre dirijan telegramas en tal sentido al presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia.

PUBLICACION DE UN TRATADO HISPANOGRIEGO

La «Gaceta» ha publicado el texto íntegro del tratado consular de navegación, de derechos civiles y comerciales y de establecimiento hispanogriego, firmado en Atenas el 23 de septiembre de 1923, y su protocolo adicional, firmado el 7 de agosto de 1927.

REGRESO DE MINISTROS

Regresó de Segovia el de Instrucción pública, señor Callejo.

Acompañado del arquitecto director de las obras, estuvo en el edificio de la calle de Alcalá inspeccionando los trabajos, que deben estar terminados el día 13 para que el Gobierno pueda presenciar desde los balcones el paso de la manifestación de Unión Patriótica.

—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, llegará hoy a Madrid.

El nuevo Código penal y los indultos del 13 de Septiembre

El presidente del Consejo despachó el sábado, en San Sebastián, con Su Majestad el Rey, sometido a su aprobación tres importantes decretos de Gracia y Justicia, que el Soberano firmó.

Estos decretos son los siguientes:

Aprobando el nuevo Código penal, modificando algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal y aprobando las bases propuestas por el Gobierno para los indultos que se concederán el 13 de septiembre.

Como dijimos oportunamente, el pasado Consejo de ministros estudió con el mayor detenimiento el proyecto de nuevo Código penal, redactado por la Comisión de Codificación y el ministro de Gracia y Justicia, e introdujo en él numerosas modificaciones, que afectaban más a la forma que al fondo.

El Sr. Ponte, en su retiro de Puente de San Miguel, compuso el preámbulo del decreto y ultimó el trabajo de acompañamiento de las enmiendas, adiciones y supresiones, enviándole el proyecto al jefe del Gobierno para que lo sometiera a la firma del Soberano, antes de que éste emprendiera su viaje a Suecia.

El decreto aparecerá en la «Gaceta» el día 13, coincidiendo con la fecha de conmemoración del nuevo régimen.

También en Puente de San Miguel estudió y redactó el ministro de Gracia y Justicia el proyecto de concesión de indultos, con motivo del 13 de septiembre.

Según nuestras impresiones, el indulto es extensísimo; tanto, que ni un solo penado de los actuales deja de percibir el beneficio. Es indulto de parte de la pena, y su estudio ha ofrecido ciertas dificultades, por la necesidad de adaptación al nuevo Código en muchos casos. El indulto incluye los delitos políticos, si bien ahora, según parece, no se cumplen condenas por tal concepto.

En cuanto al decreto que modifica artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal, firmado también por el Rey, se refiere a la inclusión en dicha ley del artículo que figuraba en el nuevo Código penal, acerca de los recursos de casación.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

El acuerdo naval francoinglés

NO SERA PRESENTADO A LA CONFERENCIA DEL DESARME

LONDRES.—Según el «Daily Telegraph» y el «Daily Herald», Francia y la Gran Bretaña han renunciado a presentar su acuerdo naval a la Conferencia del desarme, a causa de las críticas que ha suscitado por parte de Italia y de los Estados Unidos.

El «Daily News» cree que dicho acuerdo será modificado.

LONDRES.—La Agencia Reuter desmiente terminantemente la información que ha circulado últimamente referente a una supuesta próxima anulación del pacto naval anglofrancés. Subraya, en particular, la imposibilidad de que se hallan las partes contratantes de tomar ningún acuerdo decisivo antes de haber contestado Italia, los Estados Unidos y Japón a la nota en que comunicaron a estas tres potencias el mencionado acuerdo.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BORAH SOBRE EL ACUERDO NAVAL FRANCOBRITANICO

WASHINGTON.—Refiriéndose al acuerdo naval franco británico, el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, señor Borah, ha manifestado que dicho convenio da lugar a objeciones de carácter político, principalmente por dos razones: por su carácter secreto y más todavía por ser una alianza internacional de naturaleza militar que puede poner en peligro la paz mundial; y que ello tiene gran interés en que se conozcan todos los puntos del acuerdo para saber el alcance político y militar que tiene, pues quizá entonces se pueda saber que tal pacto no reviste la trascendencia para la paz del mundo que ahora se cree.

De aviación

EL REGRESO DEL «JESUS DEL GRAN PODER»

En la Jefatura Superior de Aeronáutica se ha recibido un radiograma del capitán Jiménez desde Basora, en el que comunica que, estando ya restablecido su compañero Iglesias, espera órdenes para emprender el regreso a España.

Se le ha telegrafiado urgentemente diciéndole que aguarde a que el Gobierno turco conceda el oportuno permiso para que el aparato pueda aterrizar en Estambul.

ESCUADRILLA DE HIDROAVIONES EN CEDEIRA

FERROL.—La escuadrilla de hidroaviones que vino a Ferrol con motivo del curso de tiro se ha trasladado a la villa de Cedeira, amarrando en la playa, donde desembarcaron los aviadores, quienes fueron obsequiados con un «dunch» por el Ayuntamiento.

EL VUELO EN AVIONETA DE DOS AVIADORES ESPAÑOLES

LE BOURGET.—Dos aviadores españoles, los señores Alvaro García y Carlos Haya, han llegado a este aeródromo, procedentes de Londres, a bordo de un sencillo avión de construcción inglesa, propulsado por un motor de 80 caballos.

En tan sencillo aparato, los aviadores españoles efectuaban un recorrido de turismo por Europa, habiendo salido de la capital británica, para regresar luego a ella, pasando por Madrid, Barcelona, Marsella, Roma, Nápoles, Salónica, Constantinopla, Sofía, Belgrado, Budapest, Berlín y Amsterdam.

Los dos pilotos tienen el propósito de reanudar mañana o pasado su viaje, con objeto de llegar a Vitoria sin efectuar escala alguna.

ACCIDENTE A DOS ESPAÑOLES

CASABLANCA.—Telegrafían de Saffi que un avión español que se vio obligado a aterrizar, intentó reanudar el vuelo, dando la vuelta de campana.

El avión resultó completamente destruido; pero sus ocupantes no sufrieron daño. REGRESAN LOS BARCOS QUE BUSCABAN A AMUNDSEN

OSLO.—El vapor francés «Estrasburgo» y el sueco «Iars» han regresado de Tromsø, habiendo dado ya por terminadas las investigaciones que se efectuaban para descubrir a los supervivientes de la fracasada expedición polar.

En breve se celebrarán solemnes funerales en sufragio de las víctimas de la mencionada expedición.

REGRESO DE HASSEL Y CRAMER PASANDO POR DINAMARCA

COPENHAGUE.—Se reciben noticias de Juliansaab (Groenlandia), diciendo que los aviadores recién encontrados Bert Hassel y Parker Cramer han acordado regresar a los Estados Unidos, pasando antes por Dinamarca y dejando a su aparato «Greater Rockford» a merced de los elementos en aquellas latitudes.

Al llegar a Dinamarca se espera que los aviadores darán satisfacciones al Gobierno danés por su retraso en enviar un mensaje comunicando su salvamento. Esta omisión ha producido hondo disgusto en el Gobierno por el aplazamiento que originó en el envío de órdenes a los equipos dinamarqueses que estaban explorando el terreno en busca de los aviadores.

Licenciamiento de un contingente de Marruecos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el licenciamiento de los soldados correspondientes al primer llamamiento del reemplazo de 1926, o sea los que se incorporaron a filas en noviembre de dicho año y fueron destinados a las plazas de Africa.

De este licenciamiento corresponden a la circunscripción de Ceuta-Tetuán, 5.211 soldados; a la de Larache, 3.316; a la de Melilla, 2.371, y a la del Rif, 2.689, siendo en total 13.587.

El licenciamiento se verificará en la circunscripción de Melilla desde el 15 de este mes al 19, utilizándose los vapores correos que van a Málaga y Almería.

En la circunscripción de Larache embarcarán los licenciados desde el 16 al 26, yendo en los vapores correos a Cádiz, y una expedición en el vapor «Capitán Segarra», a Valencia y Barcelona.

Los de la circunscripción de Ceuta-Tetuán embarcarán desde el 15 al 24, yendo unos contingentes a Algeciras, Cádiz y Sevilla en los vapores correos, otra expedición a Barcelona, en el «Capitán Segarra», y otra Valencia, en el vapor «Villarreal».

Los de la circunscripción del Rif embarcarán en una sola expedición en el vapor «España», el día 15, yendo a Málaga el día 16, a Almería el 17, a Valencia el 18 y Barcelona el 20.

El licenciamiento de los 13.587 hombres estará terminado el 26 del actual.

SEVILLA

UN CONTRATISTA DE OBRAS QUE NO PAGA LOS JORNALLES

SEVILLA.—Una comisión de obreros de la carretera en reparación de Carmona a Ecija, visitó al gobernador, señor Cruz Conde, para denunciarle que el contratista, que les adeudaba los jornales de más de un mes, ha suspendido las obras y desaparecido sin pagarles.

El gobernador ordenó a los alcaldes de dichas ciudades que se presentase el contratista denunciado en Sevilla. Compareció en su representación un hermano suyo, por hallarse el contratista en Salamanca. Ante la disyuntiva de pagar los atrasos o ir a la cárcel, el compareciente optó por lo primero.

Ante la frecuencia de estos casos, el gobernador ha oficiado a los alcaldes de los pueblos para que intervengan en ellas para resolverlos, acudiendo sólo a la autoridad gubernativa provincial en los que no pudiesen aquéllos llegar a un arreglo, haciendo responsables a las «Compañías» concesionarias.

Barcelona

ESTANCIA DE LOS ESTUDIANTES POLACOS EN BARCELONA

BARCELONA.—Los estudiantes polacos, visitaron la Universidad, siendo recibidos, en representación del rector, por el doctor Salvat, y el director de la Escuela de Arquitectura, señor Nevot.

El señor Salvat, saludó a los visitantes, haciendo historia de la vida de la Universidad y de sus hechos más notables. Le contestó el decano de Arquitectura de la Universidad de Varsovia.

Acto seguido fueron obsequiados todos los concurrentes con un «dunch».

Después visitaron la Escuela de Arquitectura, donde se cambiaron frases de su ubicación y afecto con el director, señor Nevot.

Han estado los estudiantes visitando la Diputación, la Catedral y otros edificios notables. Les acompañaba el catedrático de Arquitectura, señor Florenza.

Los estudiantes polacos permanecerán tres días en Barcelona y visitarán el monasterio de Poblet, y, probablemente, Montserrat.

REGRESO DEL ALCALDE

En el expreso de Francia llegó esta tarde, después de una larga excursión por Suiza e Inglaterra, el alcalde de esta ciudad, barón de Viver. Fué recibido por el alcalde interino, señor Ponsá y su secretario auxiliar. El barón de Viver estuvo en su despacho haciéndose cargo de la Alcaldía.

Interesante nota oficiosa

Ayer se ha facilitado, en la Oficina de Censura, la siguiente interesante nota oficiosa del presidente:

«Las bases del indulto aprobado ayer por Su Majestad son amplísimas, y alcanzan la libertad a gran número de penados, y disminuirá en proporción del 10 por 100 todas las condenas. Como, además, se liquidará a favor de los que sufran prisión los picos de mes, cuando se trate de penas superiores al año, y los días en las inferiores, toda la población penal saldrá beneficiada. Se conmutarán también por la inmediata todas las penas de muerte que se hayan fundado en una sola circunstancia agravante, haciéndose, a su vez, aplicación de la doctrina del nuevo Código, del que desaparece toda pena a perpetuidad.

Estas bases, cuya aplicación se ha comunicado hoy mismo al ministro de Gracia y Justicia, han de desarrollarse en los días que falta hasta el 13 de septiembre, en cuya «Gaceta» aparecerán.

Es para el Gobierno particularmente grato poder unir el hecho de este nuevo y amplio indulto a la fecha del 13 de septiembre; pero sinceramente debe declarar que más le ha movido a proponerlo a Su Majestad el hecho de promulgarse el nuevo Código penal, obra de la inteligente y asidua labor de hombres eminentes, que recogen todos los progresos y adelantos de la ciencia penal, algunos inspirados en la luminosa discusión de la materia, que se desarrolló en la Asamblea Nacional, que, con haber aprobado este Código y no haber sido, ni mucho menos, su único producto, ha demostrado, en un año, más eficacia que muchas Cortes, en su total duración.»

LA HUELGA DEL ASTILERO DE SANTANDER

SANTANDER.—El gobernador, hablando del conflicto planteado en los talleres metalúrgicos del Astillero, declaró que la huelga era ilegal por no haber cumplido los huelguistas lo preceptuado en las leyes de 909 y 23, y que, habiendo pasado el plazo dado a los obreros para reintegrarse al trabajo, había autorizado a la gerencia de los talleres para el despido total y la admisión de nuevos obreros.

Se ha clausurado la Casa del Pueblo del Astillero.

La evacuación de Renania

GINEBRA.—Lord Cushendun, el ministro inglés interino de Negocios Extranjeros, ha hecho un viaje en aeroplano a Aix-les-Bains, para consultar al primer ministro, Baldwin, sobre varios asuntos de los que se tratan actualmente en la Sociedad de Naciones y, en particular, sobre la cuestión de la evacuación de Renania.

BERLIN.—«La Gaceta de Voss» dice que el canciller alemán, von Müller, saldrá de Ginebra el día 15 del corriente mes, acompañado del subsecretario de Estado, von Schubert.

Los demás miembros de la Delegación del Gobierno del Reich—agrega el citado diario—permanecerán en Ginebra hasta que se dé por terminado el actual período de sesiones.

Por su parte, el señor Müller abraza la esperanza de que las negociaciones relativas a la evacuación anticipada de Renania habrán quedado terminadas para la fecha en que él piensa abandonar la capital ginebrina.

LONDRES.—Comunican de Ginebra a la Agencia Reuter que el canciller alemán señor Müller ha celebrado una detenida conferencia con el delegado británico, lord Cushendun, cambiando impresiones sobre los mismos asuntos que tratara en su entrevista con el señor Briand y más particularmente sobre la evacuación de Renania.

GINEBRA.—El enviado especial del «Berliner Tageblatt» dice que en los centros británicos de esta capital se asegura que la Gran Bretaña no se opondría acaso a la evacuación de Renania antes de la fecha fijada por el Tratado de Versalles y que tampoco tiene intención de unir los problemas de la evacuación y de las deudas.

MILITARES
Para comer bien y barato,
SPIEDUM
Pi y Margall, 5
Almuerzos, cuatro y seis pesetas.
Visítad el salón de té. El preferido de las familias.
Jueves y sábados, té de moda.

DEPORTES
FUTBOL
Real Unión, de Irún, 4; Real Madrid, 4.
El domingo inauguró su temporada el Real Madrid, jugando un partido amistoso con la Real Unión, de Irún, compuesto por ocho reservas. El Madrid también alineó los nuevos elementos con que cuenta esta temporada, dando la sensación de tener un equipo digno de representar a la región Centro.

A las órdenes del Sr. Melcón, los equipos se alinearon así:
Real Unión: Errandorena; Carrasco, Berges; Tell, Maya, Villaverde; Altuna, Zabala, Alza, Anga, Echazarreta.
Real Madrid: Cabo; Quesada, Velasco; Prats, Esparza, Peña; Lazcano, Cominges, Rubio, Uribe, López.
Comienza el partido dominando los madrileños, despejando bien la defensa del Irún. Fruto de estos avances es el primer gol madrileño, que lo consigue Rubio, de un tiro fuerte cruzado. A los pocos momentos, Cominges, en una jugada personal, consigue el segundo gol para su equipo, que es acogido con entusiasmo.

El equipo irunés ataca con gran interés, por lo que se ven jugadas buenas por ambos bandos. Por fin, Anga consigue batir a Cabo.

Después de unos avances del Madrid muy bien llevados por el ala izquierda, en la que se destaca el canario López, los madrileños incurren en corner, por fallo del defensa Velasco. Tirado por Echazarreta, tropieza en las manos de Cabo, y se introduce, consiguiendo el empate. El empate lo deshace Uribe, en una jugada personal.

Siguen los avances del Madrid, bien sostenidos por la línea media, que juega con gran acierto, y, poco antes de terminar el primer tiempo, Echazarreta, de un tiro cruzado, consigue el empate.

En el segundo tiempo sigue la presión madrileña, que se estrella en la defensa y portero del Irún, que despejan bien.

El primero que deshizo el empate fué el Irún, por remate de cabeza de Altuna, y, al poco tiempo, Cominges consigue el cuarto y último tanto para su equipo.

Y con este empate a cuatro goles, terminó el partido, en el que se vieron buenas jugadas, sobre todo por el Madrid, aunque creemos que a la línea delantera le falta todavía decisión para chutar.

EXTRANJERO

CUENTOS DE CHAMARILEROS

PARIS.—En la edición continental del «New York Herald» se publica el siguiente telegrama, que damos a título de curiosidad:

«Berlín. Los peritos artísticos de esta capital han descubierto otro cuadro «original» de «Los borrachos», de Velázquez, y, en sus consecuencias han declarado una falsificación el que figura en el Museo del Prado, de Madrid.

No hace aún mucho tiempo, un tratante de antigüedades de Estocolmo descubrió esta pintura en Florencia y la adquirió por 400 coronas suecas.

A su regreso, realizó un lavado científico de la pintura, y los peritos alemanes e italianos llamados a dictaminar sobre el lienzo declararon ser el original de Velázquez del famoso cuadro «Los borrachos».

Se anuncia que la pintura ha sido vendida últimamente a un comerciante estadounidense en 500.000 dólares.

TREINTA AÑOS DE RECLUSIÓN PARA LOS QUE ATENTARON CONTRA LA VIDA DE MUSSOLINI

ROMA.—El Tribunal especial creado para juzgar los crímenes contra la seguridad del Estado ha dictado sentencia en el proceso relativo a atentado cometido en Bolonia, el 31 de octubre de 1926, contra el presidente Mussolini. Como se recordará, durante la manifestación organizada dicho día con motivo del aniversario de la marcha sobre Roma, un desconocido hizo varios disparos de revólver contra el presidente, cuando la comitiva atravesaba la Via della Independencia. Un individuo llamado Anteo Zamboni, a quien la muchedumbre vió con un revólver en la mano, fué muerto a puñaladas cuando intentaba huir; pero declaraciones posteriores permitieron establecer que el autor de aquellos disparos no había sido él.

Formulada la acusación ahora contra los padres del muerto, Manolo Zamboni y Virginia Tabaroni y el otro hijo de éstos, Ludovico, anarquistas militantes todos ellos, el tribunal, ha dictado sentencia, condenando a los dos primeros a treinta años de reclusión. Ludovico ha sido absuelto por haberse comprobado que el día de autos se hallaba en Milán.

No se devuelven los originales, aunque se publiquen.



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS

“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos
Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Centro Militar
LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID
Teléfono 13657 — MADRID — Grandes Existencias

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

DE TOROS

Los niños de Bienvenida

Con una expectación grande, debutaron, el sábado, en nuestra plaza, los famosos y cacareados hijos de Bienvenida.

La Empresa, ante el excesivo precio que cobra el representante de los niños, no tuvo más remedio que subir el precio de las localidades.

Hicieron el paseo las criaturitas muy bien vestidas, por cierto; pero acompañados de cinco o seis banderilleros, que el más joven tendría sus cuarenta años.

El famoso «Papa Negro», vestido de guayabera y ancho sombrero andaluz, dirigió la lidia, dando las más acertadas disposiciones a los banderilleros para que los temeritos embistiesen a su debido tiempo.

Nuestra opinión es que es una cosa ridícula la presencia del señor Manuel en el ruedo. Si desea ver las proezas de sus hijos, bien está que se quede en el callejón; pero nada más.

Manolo Mejías.—Es ya un hombrecito, que debe de entenderse con ganado mayor, y de esta forma su trabajo tendrá más lucimiento. Creemos que puede llegar a ser torero. Maneja bien el capote y la muleta, y en cuanto el muchacho eche un poco más valor, tendrá muchas tardes de triunfo.

Con las banderillas está muy bien, es un gran rehiletero; fué muy aplaudido. Con el estoque, en esta tarde de su presentación, no tuvo suerte.

Pepe Mejías.—Es valiente, y demuestra más decisión que su hermano; pero no le acompaña la figura. Su trabajo gustó a la afición madrileña. Con la espada, es decidido; fué ovacionado en su primer. En el cuarto becerro, el público obligó a Juan Cecilio Punteret a otorgar la oreja de la res.

Nosotros, desde estas columnas, aplaudimos al veterano Punteret, en su opinión de no conceder el apéndice.

En el sexto becerro estuvo el pequeño superior de verdad, tenemos que ser justos y sinceros; cortó otra oreja, y salió en hombros, en compañía de su hermano.

A Esteban Salazar le hacemos un ruego; organice una novilladita con el hijo de Vito y Pepito Fernández, que seguramente darán una buena tarde a la afición, y no cobrarán tantas pesetas.

EN TETUAN

A pesar de la lluvia, se celebró la novillada anunciada para ayer tarde.

En el cuarto toro, se suspendió la fiesta, pues el ruedo estaba verdaderamente convertido en una laguna.

Vizcaino, Llavero y Estudiante, demostraron mucha voluntad; corrieron cada uno una oreja.

NOTICIAS TAURINAS

La corrida suspendida ayer dícese que se celebrará el próximo miércoles, con

el mismo cartel, exceptuando al diestro Vaquerín, que será sustituido por Eladio Amorós.

El jueves, 13, fiesta nacional, se verificará una gran corrida de ocho toros, patrocinada por la Diputación provincial, con el siguiente cartel: cuatro astados, de Antonio Pérez Tabernero, y cuatro, de Bernaldo de Quirós antes Tovar, para Valencia 11, Villalta, Rayito y Mariano Rodríguez, y el viernes, 14, reaparición de los hijos de Bienvenida, con erales de Veragua.

DE MARINA

RECOMPENSAS

Como resultado de escrito del comandante de Marina de Sevilla, poniendo de manifiesto el entusiasmo con que la Casa constructora «Sociedad Anónima de Construcciones» y el arquitecto director don Vicente Travers procedieron a la ejecución del edificio construido en aquella capital para la concurrencia de la Marina a la Exposición Ibero-Americana, así como la eficaz colaboración del personal de jefes y oficiales den las gracias en su real nombre al que integran la Comisión, se ha dispuesto se den las gracias en Su Real Nombre al personal que perteneció e integra en la actualidad la referida Comisión, y que a continuación se relaciona, así como a la Casa constructora y arquitecto director de la misma, que también se citan:

- Capitán de navío, presidente, señor don Carlos Luíz Díez y Pérez Muñoz.
- Capitán de navío, presidente, señor don Ramón Rodríguez Navarro.
- Capitán de fragata, vicepresidente y vocal, señor don Francisco Calbo Pino.
- Capitán de corbeta, vocal, don Baldomeo García Junco.
- Teniente coronel de Ingenieros, vocal, señor don José Emilio Díez Hidalgo.
- Contador de navío, vocal, don Pedro Llobera y Saiz Pardo.
- Capitán de Ingenieros, vocal, don Pedro Vargas Serrano.
- Teniente de Ingenieros, vocal, don Fernando Reche Moreno.

LOS TEATROS

MARTIN

Próxima inauguración

El alegre y simpático teatro de la calle de Santa Brígida, que con tanto acierto regenta y guía el popular empresario Paco Torres abrirá sus puertas el próximo miércoles, 12 del corriente.

En la temporada que va a comenzar habrá extraordinarias y sugestivas novedades. Ramón Peña, tan prestigioso como director y tan aplaudido como actor, figura al frente de la compañía. Su nombre es una garantía de éxito y de solvencia artística.

Además, van a Martín Blanca Pozas, costellera de primerísima magnitud, insubstitible en aquella casa; Georgina Violeta, estupefacta bailarina y bella tiplé cómica, y como elementos nuevos cuatro primeras tiplés realmente hermosísimas: Paloma Luján, Virginia García, Amparito Perucho y María Portillo.

Cuarenta preciosas vicetiplies completan el elemento femenino de Martín.

De ellos, continúan el graciosísimo primer actor Arturo Lledó, el regocijante Luis Heredia y los excelentes artistas Lobera, Obregón, Morales Pastor, Moreno y Prieto. Bailarín y maestro de danzas, Arsenio Becerra.

La compañía se presentará con «Los farolitos», e. último gran éxito de la anterior temporada.

El Congreso Nacional de Pesca

LA VENTA DEL PESCADO EN MADRID

SAN SEBASTIAN. — Se ha reunido la sección segunda del Congreso de Pesca, presidida por don Francisco Marina, discutiendo dos horas el tema de las condiciones de pesca. Se trató también de la venta del pescado y del impulso que le grava, y de los medios de remediar la crisis de la industria pesquera. Sobre esto, el concejal madrileño señor Espín, presentó una proposición, encaminada a centralizar la venta del pescado, rigiéndola por un organismo, integrado por los armadores, Pósitos marítimos, asociaciones de exportadores representación oficial, y otras sobre la Confederación Nacional de Pósitos marítimos, sobre las condiciones de pesca. Se opusieron a la primera parte varios congresistas. El señor Chilia se dirigió al señor Espín, y le dijo que agradecía su buen deseo, y añadió, que si se quiere abaratar el pescado, proponga al Ayuntamiento de Madrid la adopción de medidas relacionadas con el peso de las cajas de pescado, el redondeo de las liquidaciones, el cese del medio por ciento de descuento, que se hace a las facturas, la reforma del cuadro de velocidades de los trenes pesqueros, de forma que lleguen a la corte a las cinco de la mañana, y que permita retener la mercancía en los vagones frigoríficos, cuando las cajas lleguen pasadas las horas del mercado, no obligando a la descarga después de las nueve de la mañana.

Se designó una ponencia para redactar las conclusiones provisionales. Por la tarde se reunió la sección cuarta, presidida por don Isidro Suárez Morris, que trató de cuestiones internacionales y problemas arancelarios. El doctor Borttic dará su anunciada conferencia sobre accidentes marítimos.

LOS COMITES PARITARIOS

Se leyó al efecto una moción de la Federación de Pósitos sobre la organización y funcionamiento de los Comités paritarios. El señor Lorenzo dijo: «Estos Comités no existen en la realidad, pues sus miembros no representan a la clase obrera. El señor Paz Andrade manifestó que lo que hay que concretar y determinar exactamente es que los miembros del Comité Paritario designados por el ministerio sean, en todo caso personas competentes en cuestiones de pesca marítima.»

El señor Benet interviene para expresar su poca fe en la organización paritaria, que significa el segundo tramo de una escalera, en la que falta el primero. Aboga por la necesidad de una organización perfecta sobre la materia. Afirma que la industria pesquera tiene una especialidad, que requiere una organización paritaria adecuada. Se acuerda que este asunto pase a estudio de una ponencia.

Luego se leyó una proposición sobre el seguro de vejez, proponiendo el presidente que pasase a estudio del Pósito de Armadores.

El señor Lloréns, armador de Valencia, pide que el seguro por accidentes del trabajo en la pesca se pague entre patronos obreros. Interviene Benet en contra de esta propuesta, y dice que debe abonarlo el Instituto Nacional de Previsión. Intervienen otros oradores, y se aplaza esta discusión hasta la sesión próxima.

ANECDOTAS CANARIAS

Un párroco invencible

Reza la tradición—y en un curioso manuscrito lo he visto confirmado—que allá por el segundo tercio del siglo XIX existía en el pintoresco pueblito de Buenavista un párroco que se había enagado la voluntad de todos sus feligreses. El aludido sacerdote tenía un carácter tan violento e intranigente, que ni los Prelados podían hacer buenas de él, a pesar de constantes exhortaciones, sabios consejos y duras amenazas.

En cierta ocasión, aprovechando la circunstancia de que sus fieles habían celebrado un baile en los días de la Cuaresma, subió al púlpito y entre otras cosas dijo que las mujeres de Buenavista eran todas unas «ladronas». El pueblo en masa, indignado por el ultraje, hizo una exposición al obispo, en la que se pedía poco menos que la cabeza del atrevido párroco. ¡De aquella vez se iba a «fastidiar»!

Después de las consiguientes indagaciones, la superior autoridad eclesiástica ordenó al ofensor que el primer domingo die-

La manifestación del día 13

DIAS Y HORAS DE LLEGADA DE LOS CINCUENTA TRENES ESPECIALES CONTRATADOS POR LAS PROVINCIAS

- Alava, a la estación de Atocha, el martes a las 21,45.
- Albacete, a la estación de Atocha, el jueves, a las 4,20.
- Alicante, a la estación de Atocha, el martes, a las 5,50.
- Almería, a la estación de Atocha, el martes, a las 9,10.
- Avila, a la estación del Norte, el jueves, a las 5,30.
- Badajoz, a la estación de Atocha, el martes, a las 5,25.
- Badajoz (Llerena), a la estación de Atocha, el martes, a las 6,10.
- Baleares.
- Barcelona, 1.º, a la estación de Atocha, el martes, a las 12.
- Barcelona, 2.º, a la estación de Atocha, el martes, a las 12,25.
- Burgos, a la estación del Norte, el jueves, a las 19,55.
- Cáceres, 1.º, a la estación de las Delicias, el jueves, a las 7,27.
- Cáceres 2.º (Béjar), a la estación de las Delicias, el jueves, a las 7,55.
- Cádiz, a la estación de Atocha, el martes, a las 22,50.
- Castellón, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 23,40.
- Castellón (Burriana), a la estación de Atocha, el jueves, a las 5,10.
- Ciudad Real (Puertollano), a la estación de Atocha, el jueves, a las 4,50.
- Ciudad Real (Socuéllamos), a la estación de Atocha, el jueves, a las 7,15.
- Ciudad Real (Manzanares), a la estación de Atocha, el jueves, a las 8,20.
- Ciudad Real (Santa Cruz de Mudela), a la estación de Atocha, el jueves, a las 9,5.
- Córdoba, a la estación de Atocha, el jueves, a las 5,30.
- Cuenca, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 15,5.
- Gerona, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 10,25.
- Granada, 1.º, a la estación de Atocha, el martes, a las 8,20.
- Granada, 2.º, a la estación de Atocha, el martes, a las 9,10.
- Granada, 3.º, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 8,20.
- Granada (Baza), a la estación de Atocha, el miércoles, a las 16,15.
- Huesca, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 17,50.
- Jaén (Baza), a la estación de Atocha, el martes, a las 16,15.
- León, 1.º, a la estación del Norte, el miércoles, a las 7,10.
- León, 2.º, a la estación del Norte, el miércoles, a las 18,15.
- Lérida, a la estación de Atocha, el martes, a las 6.
- Lugo, a la estación del Norte, el miércoles, a las 11,25.
- Málaga, 1.º, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 12.
- Málaga, 2.º, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 12,55.

- Murcia, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 22,20.
- Murcia (Cartagena), a la estación de Atocha, el miércoles, a las 22,45.
- Orense, a la estación del Norte, el miércoles, a las 6,50.
- Oviedo, a la estación del Norte, el miércoles, a las 12,25.
- Palencia, a la estación del Norte, el miércoles, a las 23,16.
- Santander, a la estación del Norte, el martes, a las 20,52.
- Sevilla, 1.º, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 10,10.
- Sevilla, 2.º, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 11.
- Sevilla, 3.º, a la estación de Atocha, el miércoles, a las 21.
- Soria, a la estación de Atocha, el jueves, a las 6,40.
- Tarragona (Tortosa), a la estación de Atocha, el martes, a las 12.
- Toledo (Talvera), a la estación de las Delicias, el jueves, a las 6,35.
- Valencia, a la estación de Atocha, el jueves, a las 5,50.
- Valladolid, a la estación del Norte, el jueves, a las 7,15.
- Vizcaya, a la estación del Norte, el miércoles, a las 20,52.
- Zamora, a la estación del Norte, el martes, a las 21,12.

Como son muchas las entidades y corporaciones que han solicitado tomar parte en la grandiosa manifestación del próximo jueves, día 13, se advierte a todas aquellas Agrupaciones que quieran tener un lugar reservado en la formación, que lo pongan en conocimiento de las oficinas centrales de Unión Patriótica, Alcalá, 50, antes de la manifestación todos los españoles que así lo deseen, no se han hecho invitaciones especiales.

Telegramas de última hora

- LOS PESCADORES MALAGUEÑOS Y EL GRAVAMEN SOBRE LA PESCA.**
MALAGA.—El gobernador reunió a las autoridades locales y presidentes de las Corporaciones para conocer los fundamentos de la actitud de la Asociación de Compañías pesqueras que rechazan el gravamen de pesca impuesto por el ministerio de Fomento como condición para construir un puerto pesquero en Málaga.
El presidente de la Asociación los expuso, acordándose transmitirlos al Gobierno.
- LA AERONAUTICA ITALIANA SUPRIME LOS DIRIGIBLES.**
ROMA.—La Aeronautica italiana acabó de acordar la supresión de los dirigibles.
En su consecuencia, el nuevo dirigible que iba a ser botado al aire dentro de poco tiempo, será vendido al extranjero.

GACETILLAS DE TEATROS

- COMICO.—Ya están en funciones Loreto y Chicote, lo que quiere decir alegría y regocijo para los innumerables amigos y admiradores de esta popular e insubstituíble pareja, que tanto quiere al público de Madrid. Púsose en escena «La casa de los pingos», el graciosísimo juguete cómico de...

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos "Bianor" "García Astrain" y "Gómez Acebo"

Especialidad en monturas para el "Polo" Ballesta, 8 principal.-MADRID

GUARDIA CIVIL

Función de Policía judicial

En el precepto general de asegurar la ejecución de las leyes, de la protección a las personas y propiedades y la conservación del orden público, se encierra la misión de la Guardia civil; pues en los dos primeros conceptos hállase comprendido el deber de evitar las infracciones de todo género y el denunciar a los infractores; como alcanza el segundo a la persecución y captura de los malhechores, y los auxilios en caso de siniestros, accidentes y calamidades.

Esta misión imponía la vigilancia de los caminos y del campo, que no quedaban desatendidos en aquella época, auxiliándose a las conducciones de presos y acudiendo a sostener el orden público; porque aquéllas eran sólo por las carreteras y en días determinados cada semana, y para lo segundo únicamente se empleaba la Guardia civil en los pueblos y puntos que carecían de guarnición.

La ley de Enjuiciamiento criminal incluye a la Guardia civil en la «Policía judicial», y este precepto que el legislador incluyó, es sólo una confirmación del cometido que tiene aquélla, y no podía dejarse de hacer mención de un Cuerpo que tiene preferentemente el deber de perseguir a los delincuentes, capturarlos y descubrir los delitos. No ha aumentado ese precepto de la referida ley los deberes de la Guardia civil, pero es causa de muchos incidentes desagradables, por el equivocado alcance que le dan algunos funcionarios judiciales, que creen que les autoriza a encomendarle cometidos que no son propios de un Cuerpo genuinamente militar, tratando de disponer de ella sin limitaciones, y olvidándose que como Cuerpo esencialmente militar, los auxilios han de reclamarse por conducto de los jefes de Comandancias, y en casos de urgencia, del más caracterizado en la respectiva localidad, y nunca como mandato, sino como reclamación de auxilio; pues la Guardia civil es sólo auxiliar de las autoridades judiciales. Los incidentes que esto provoca, entorpecen muchas veces el servicio.

Al reformarse la «Cartilla del Guardia civil» quedó a su cargo la guardería forestal de un modo absoluto, como por otra ley de aquella época se le encomendó la guardería rural, que aun siendo de su misión, que es la custodia de las propiedades, daba este cometido mayor amplitud y consecuentemente mayores atenciones.

A partir de esa época han ido confiándose a la Guardia civil mayores obligaciones, bien por expreso precepto de las leyes y de disposiciones del Gobierno, ya como consecuencia del desarrollo de las industrias, y de la aglomeración de la población obrera en determinadas zonas y localidades.

Estó último en sí, y la organización societaria de los trabajadores, su labor constante para mejorar su situación, que les lleva a veces a injustificadas exigencias, da lugar a que frecuentemente se originen conflictos, que obligan a disponer concentraciones de Guardia civil para garantizar unas veces la libertad del trabajo, otras para custodiar la propiedad y siempre para asegurar el orden público. Y esas concentraciones, cuando ya a fuerza resulta escasa para los múltiples cometidos que tiene sobre sí el benemérito Instituto, constituyen una gran dificultad para no dejarlos desatendidos. Ha contribuido a hacer las concentra-

una satisfacción tan pública como pública había sido el agravio. Súpose esto, con gran jubilo en todo el pueblo, y saboreando el triunfo, asistieron a la iglesia hasta los enfermos y octogenarios.

—Al fin tiene que bajar la cabeza—dijo—. Buenos sudores de costará; pero anoche no le sirven tretas y habilidades. ¡Qué bueno estuvo el señor obispo!

El párroco dijo con mucha calma su misa, y como ya estuviera terminando sin dar muestras de acordarse de la satisfacción, el pueblo comenzó a inquietarse. ¿Sería capaz de no cumplir las órdenes del Prelado? Cuando así pensaban los fieles, volvióse el cura para ellos y les dijo:

—Señores: Su Ilustrísima me ha ordenado que dé una satisfacción a todas las mujeres de Buenavista, por que las llamé «baladronas» desde el púlpito. Cumpiré, como siempre, con el mandato de superior: voy a despojarme de estas vestiduras; vuelvo desguisada, y mientras tanto vayan saliendo las que no sean «baladronas», porque con ellas nada vá, y esperen por la satisfacción que positivamente lo sean.

Y dicho y hecho, el párroco entró en la sacristía. A los pocos momentos en la iglesia no quedaba ni una sola mujer.

—No había «baladronas» a quienes dar la satisfacción!

B. PEREZ ARMAS

La Sociedad de Naciones

EL PUESTO DE ESPAÑA EN GINEBRA. GINEBRA.—Como se sabe, en la reunión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones se ha tratado del conflicto polaco, el cual, por lo que se refiere a actual periodo de sesiones, ha quedado ya resuelto y no volverá a ser discutido.

Por unanimidad, incluso con el voto del presidente lituano, señor Valdemaras, ha sido aprobado el informe del ponente, señor Blokand, y a continuación, el Consejo acordó que en la primera sesión que celebre el nuevo, sea designada la persona que haya de sustituir al actual ponente para continuar las negociaciones encaminadas a resolver de una manera definitiva las divergencias existentes entre los dos países.

Se considera probable que sea nombrado ponente el representante de España en la Sociedad de Naciones, señor Quiñones de León, el cual ocupará en el Consejo de la Sociedad el puesto que le corresponde como delegado de España.

UN DISCURSO DE SEIPEL

GINEBRA.—En la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha pronunciado un discurso el canciller de Austria, monseñor Seipel, en el cual abogó caurosamente por la estabilización de la paz en el mundo y manifestó su descontento ante el fracaso de las diversas negociaciones que se han emprendido para llegar a desarme. El canciller Seipel estima que los armamentos de algunas potencias constituyen un grave y creciente peligro para la paz.

El Palacio de Justicia de París

Interesantísima, desde el punto de vista histórico, es la parte del Palais llamada Conserjería, prisión provisional, a la que se conducen los acusados la víspera del día en que han de comparecer ante el Tribunal.

Allí fueron asesinados los Armagnacs por los Bourguignons, en 1418, y se encerró Montgomey, que mató a Enrique II en un torneo; Ravallac, asesino de Enrique IV; María Antonieta, Bailly, Malsherbis, Madame Roland, Camilo Desmoulins, Danton, Fabre a Englantine y Robespierre.

En septiembre de 1792, fueron sacrificados 288 presos en este lugar. Jorge Cadoual fué detenido en este lugar, así como el conde de La Vallette, a quien salvó su mujer. También conserva la prisión el recuerdo de los cuatro sargentos de la Rochea, Bouvel, etc.

Existe dos cuadros importantes: «María Antonieta recibiendo la comunión en su celda», de Pajou, y «María Antonieta despidiéndose de su familia, a ser trasladada del Temple a la Conserjería», por Droz. Se conserva la celda que ocupó.

En la prisión de la Conserjería existen las cocinas de San Luis a las que conduce la galería citada en el número I—, único resto del palacio edificado en el reinado de este Monarca. Tiene aquélla también como notables las Salas de Robespierre, de los Girondinos y de María Antonieta.



LA NUEVA ENCERADORA ELECTROLUX

Sin apenas gastos, ni esfuerzos, ni ruido, ni molestia, dejará como un espejo los suelos de su casa

ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pí y Margall, 9. Tel. 16302
Oficinas: Conde de Peñalver, 14. Tel. 14770
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

ciones más frecuentes y de mayor contingente, la facilidad de las comunicaciones, en términos, que no sólo se disponen en cada provincia de fuerza de la Comandancia, sino que se llevan de una a otra. Parecerá que no puede esto ser perturbador para el servicio, pues de cada provincia sólo se sacan seis, ocho o diez hombres, pero a veces a la vez dan ese contingente para ir a dos o tres provincias distintas, y resulta ya una disminución muy considerable para atender al servicio ordinario, que ha aumentado mucho.

Las conducciones de presos por las ca-

rrteras siguen haciéndose como antes; además hay las que se verifican en coches celulares, que requieren una escolta numerosa, y que exigen que a las estaciones de desembarco acuda la fuerza necesaria para hacerse cargo de los presos; y lo más perturbador y que más fuerza invierte, son las conducciones en coches de tercera, que son muchas y frecuentes, y que por no hallarse reguladas a un turno periódico y relevarse las parejas de provincia en provincia, dificultan el que se atienda al servicio ordinario, en el que hay que comprender la vigilancia de los trenes, que ya no se re-

duce a las escoltas, sino que tiene que extenderse a las estaciones y algunos trayectos de las líneas, a fin de evitar los robos, porque así como antes se asaltaban las diligencias y sillas de postas, hoy los ladrones acuden a ejercitar su industria allá donde se hace transporte de viajeros y mercancías.

Pero esto no evita que tengan que vigilarse los caminos ordinarios, porque transitan por ellos carros, arrieros y viandantes, a los que ha de prestarse protección.

Para el servicio ordinario ya falta fuerza, y como siempre hay que sacar algu-

na para llevarla a otras provincias, por diversas causas que así lo imponen, ocurre que si se atiende a las conducciones en las diversas formas que se hacen, falta para la vigilancia de los trenes, o para las correrías por el campo, o para asegurar el orden en las Audiencias durante la celebración de los juicios, y si se quiere atender a cualquiera de éstos, falta para los otros.

¿Que tal inconveniente se remedia en tales casos concentrando en donde por el momento es más necesario? Fácil es de decir esto; pero ¿se sabe lo que toda concentración representa? ¿Para concen-

trar es sólo necesario dar la orden? No; dado lo reducida que es la dotación de los puestos, que para cubrir todo el servicio tienen algunas parejas que redoblar, sin tener tiempo para el descanso, antes de mover un hombre hay que calcular cómo podrá atenderse a todas las necesidades, y al dar la única solución posible, que es dejar de prestar aquellos menos apremiantes o necesarios, surgen reclamaciones y provocan órdenes apremiantes, y de aquí que los jefes procuran evitar las concentraciones, máxime teniendo en cuenta los perjuicios que irrogan a los guardias.

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - -
Y FABRICANTES
EN ESPAÑA - - -



DE LAS PINTURAS
PATENTADAS
HOLZAPFEL - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero
Copper Paint, para fondos de buques de madera.
Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol
Sanbolite. Supera al mismo Oubre 4/6 veces más. Sees más pronto
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Efecto de ácido.
Esmalte Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes
Limpiametales Alcadin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
Pencilinta. Para vubieras de goma. Fabricada a base de goma líquida.
Redstead Paint. Para fabricantes de coches
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
Secantes líquidos. Argentois (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
Barniz para aeroplanos, etc., etc.
Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigir esta marca y no admitir otras.
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.
Depositos en todos los puertos y capitales del mundo y representantes de las principales Compañías navieras, etc.

RIPA. 4.—BILBAO

Por un real extirpa a Ud. radicalmente los CALLOS
VERRUJOS, DUREZAS OJOS DE GALLO, etc. usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.
125 pesetas bote 0'25 muestra de prueba de especifico.
Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especifico.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerias y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.
VIUDA DE A. MAÑA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA ANTONIO MENÉNDEZ
EX DEPENDIENTE DE VENANCIO VAZQUEZ CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS 22. (frente a Principe) TELÉF. 10 251. NO TIENE SUCURSALES MADRID

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo
Teléfono 15.858

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 60 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.
Elaboración y cartels en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias.
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA en los días de 20 por 100 de rebaja en los meses.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 80.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 16.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastón, Villa Real, Rto, Villarrobledo y Yecla.

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844

GALEERIAS BAYON
Fuencarral 21 sup. MADRID
Venta a precio fijo todas las días
A los militares, desahucios
Compra y venta de muebles y artículos todo de calidad
ENTRADA L 1003

RESERVADO

PARA

Casa Coppel, (S. A.)

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräß & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Comandancia del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 12.665
DEPOSITO EN BARCELONA

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Nuestro Apartado es el núm. 436

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene
Precio: CINCO pesetas trasco
De venta en las principales perfumerías y droguerías

EJERCITO Y ARMADA GALLE DE BARBIERI, NUM. 8 APARTADO NUM. 436-MADRID
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don
Cuerpo
pueblo
Desea suscribirse a este periódico a partir de